

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de Soluciones Logísticas Logicsolsa S.A. y, dando cumplimiento a las normas legales emanadas de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.14.3.0014, presento el informe de comisario sobre el ejercicio económico Enero – Diciembre del 2012

1.- Aspectos Legales:

Soluciones Logísticas Logicsolsa S.A. es una empresa legalmente constituida, con un capital social suscrito y pagado de \$10.000.00. Cuyo objeto social es el de dar servicios de administración a otras personas, naturales o jurídicas, con el fin de mejorar la eficiencia en la ejecución de sus negocios.

Si bien, su constitución según resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.D.JC.Q. 12.002826 del 7 de Junio 2012, hasta la presente fecha, no ha realizado operaciones comerciales.

2.- Aspectos Societarios:

Su capital Social esta conformado por tres socios todos ecuatorianos.

3.- Aspectos Fiscales:

Debido a que el (RUC) Registro Unico de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas, se lo realizo el 11 de Diciembre del 2012, no tiene reportes realizados ante esta entidad.

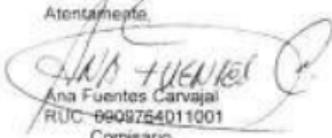
4.- Resultados:

No podemos hablar de resultados por cuanto no hemos realizado operaciones comerciales, en este periodo.

5.- Opinión:

Debo manifestar que la información que estamos presentando por el ejercicio económico Ene-Dic 2012 es correcta y verdadera.

Atentamente,



Ana Fuentes Carvajal

RUC: 9909754011001

Comisario